

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

### Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.  
 Las providencias judiciales, á treinta.  
 Los de prendadas, á diez.  
 Los demás á veinte.

*El pago será adelantado y se hará en Samanero*

## PARTE OFICIAL

### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.<sup>a</sup> Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

*(Gaceta del 14 agosto)*

### Ayuntamiento de Santander

Extracto de los acuerdos tomados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Julio de 1910.

*Subsidiaria del día 2*

Aprobar el acta de la sesión que tuvo lugar el 22 de junio último.  
 Conceder veinte días de licencia al Concejal don Gabriel Callejón.  
 Aprobar para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior.

Nombrar canteros á don Mariano Pérez, don Marcelino Prieto, don Valentín Toyos y don Francisco Ruiz.—Almacenero, don Felipe Aja, y Peones á don Aurelio Leal, don Narciso Madrozo, don Victor Lanza, don Bienvenido Pacheco, y don Tomás Argos.

Crear temporalmente una cuadrilla de jóvenes para que auxilien al personal de la limpieza pública.

Crear una plaza de profesora de cortes y confección de ropas.

Quedar enterado de los estados de ingresos y gastos del mes de mayo último.

Concertar con las fábricas de cerveza y hielo, el pago de derechos de consumo.

Conceder un socorro á la viuda del músico don Miguel Pérez Clavijo.

Empadronar como vecino á don Guillermo Rodríguez Iturbe.

Facultar á la Alcaldía para que prorrogue por un año más con la Electra Pasioga, el contrato del servicio de alumbrado del Sardinero.

Colocar en la Alameda Segunda las casetas de ferias.

Autorizar á don Manuel Casuso, para reformar los miradores de la casa núm. 9 de la Ribera.

Autorizar á don Gervasio Torre para elevar un piso en una casa de la bajada de Miranla.

Autorizar á don Manuel Casuso para colocar una galería en una cochera de la bajada del Sardinero.

Conceder un terreno en Ciriego y permiso para construir un panteón, á doña Rosa Alonso.

Autorizar á don Angel Corpas para que pueda construir un campo de tiro en la segunda playa del Sardinero.

Permitir á don José Pombo construir una casa de vecindad en la calle del Sol.

Autorizar á don Pedro Escalante para colocar un mirador en la casa

núm 12 de la calle de Amós de Escalante.

Idem á don Manuel Casuso para ensanchar un hueco en la casa núm. 8 de la calle de Eugenio Gutiérrez.

Item á don Fernando Cabrero para hacer algunas reformas en la casa núm. 4 del Boulevard de Pereda.

Idem á la Alcaldía para invertir trescientas pesetas en grava, que se destinará á las carreteras de Peñacastillo.

Idem á don Agustín Bueno para construir una galería fotográfica en el terreno del Campillo, entre las calles de los Azogues y Somorrostro.

Prorrogar la sesión.  
 Estudiar y celebrar un concurso de planos de ensanche de la ciudad, por el Nordeste y Este.

Quedar enterado de las cuentas de obras hechas por administración en las tres semanas del 4 al 24 de junio último.

Aprobar la distribución de fondos del ensanche para el mes de junio.

Autorizar á don Félix Galdona para colocar carteles anunciadores en los fieltos de Campogiro y Carretera Nueva.

Conceder prórroga por cinco años del arrendamiento de la sepultura que ocupa doña Dolores Sáenz de Miera.

Reconocer por los médicos, el jubilado de la limpieza pública, don Francisco Rey.

Autorizar á don Isidro Fernández para colocar mesas al Oeste del Café Cantábro.

Imponer, como castigo, un apercibimiento, al practicante de la

Casa de Socorro, don José Vicente Oliva.

Felicitar al Gobierno por la Real Orden de 10 de Junio último, que garantiza la tolerancia religiosa.

*Ordinaria del 6*

Aprobar el acta de la sesión celebrada en 2 de los corrientes.

Admitir la dimisión que por conducto del Director presenta el músico de 2.ª clase, don Antonio Pierrugues.

Quedar enterado del telegrama del Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, dando las gracias por el acuerdo de adhesión tomado en la sesión anterior.

Quedar enterado de la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de junio último, desestimando por extemporáneo el recurso entablado contra el contingente provincial.

Crear una cuadrilla temporal de jóvenes para auxiliar al cuerpo de la limpieza pública.

Concertar el pago de derechos de consumos para los aceites de linaza, con los fabricantes don Francisco S. González y don Eufasio Porrúa.

Anular la subasta celebrada el 10 de junio próximo pasado para el alquiler de doce puestos fijos en el Mercado de la Esperanza.

Aprobar el acta de subasta del arrendamiento del cajón número 16 del Mercado del Este, adjudicándose definitivamente el remate á don Manuel Fernández.

Dejar en suspenso el acta de subasta del alquiler de ocho cajones del Mercado de la Esperanza y la subasta anteriormente anulada, y nombrar una Comisión especial, compuesta de los señores Zamaniño, Escalante y Rado, con amplias facultades para investigar en los mercados del Este y de la Esperanza, todos los hechos y faltas que contra el Reglamento y acuerdos del Ayuntamiento hayan ocurrido en los mismos.

Aprobar la distribución de fondos presentada para el corriente mes.

Prorrogar la sesión.

Autorizar á don Julio Pedraza para instalar dos pabellones fotográficos en las terrazas de acceso á su salón de la Avenida de Alfonso XIII.

Autorizar á don Leonardo Cagigal para construir un kiosco en la bajada á la 1.ª playa del Sardinero.

Autorizar á don Hipólito Gómez para colocar una batería de mira-

dores en la casa número 18 de la calle de la Florida.

Quedar enterado de las cuentas de obras hechas por administración en la semana del 25 de junio al 1.º de los corrientes.

Aprobar las cuentas de bomberos correspondientes al mes de junio último.

Autorizar á don Manuel Martínez para trasladar una lechería del número 8 al 10 de la calle Cuesta del Hospital.

*Extraordinaria del 12*

Que el señor San Martín asista á la inauguración del monumento levantado en Segovia á los héroes don Luis Daoiz y don Pedro Velarde, que tendrá lugar el 15 de los corrientes, llevando, además de la suya, la representación del Ayuntamiento.

*Ordinaria subsidiaria del 15*

Aprobar las actas de las sesiones ordinaria del 6 y la extraordinaria del 12, ambas de este mes, ratificándose los acuerdos de la última.

Autorizar á la Alcaldía para hacer los gastos necesarios, con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey á esta población.

Nombrar á don Luis Escalante y á don Paulino García del Moral para formar parte del Tribunal de exámenes de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de la Guardia municipal.

Conceder los quince días de licencia que por enfermo solicita el veedor municipal don Melquíades Sollet.

Dar gracias á don Restituto de la Torre, don Pablo Garnica y don Enrique Pico por sus gestiones para establecer la comunicación telefónica entre este capital y Bilbao, como línea de unión de las redes del Noroeste y Nordeste.

Quedar enterado y pasar á la Comisión de Aguas, la comunicación del Gobierno civil participando que queda de manifiesto el expediente instruido ante el Ministerio de la Gobernación, con motivo de los recursos de alzada y queja interpuestos por la Compañía Abastecedora de aguas contra las resoluciones del Gobernador.

Pasar á la Comisión de Hacienda las resoluciones del señor Gobernador civil en los expedientes de alzada de don Valentín Eloy Arnáiz y la Asociación de propietarios de Santander.

Quedar enterado de otra resolución del mismo señor Gobernador civil, desestimando la recla-

mación de la Asociación de propietarios del Ensanche de Maliaño, que pedían no pagar las bajadas de aguas.

Quedar enterado con sentimiento de dos comunicaciones, en las que se participa la defunción de un caminero y un bombero.

Aprobar la rendición de cuentas desde 1.º de abril de 1909 á 30 de junio último, que presenta la Comisión de Teléfonos.

Nombrar telefonistas meritorias á Rosa Porrás Alfaro, Francisca López Zulaica, Celsa Pérez Rubiales y Teresa González Rivero.

Autorizar á don Manuel Fernández para unir dos cajones en el Mercado del Este.

Nombrar bomberos eventuales á don Aniceto Setién, don Tomás García, don Angel Díez Gutiérrez y don Guillermo Rodríguez.

No prorrogar la sesión.

*Ordinaria-subsidiaria del 22*

Autorizar al señor Alcalde para hacer los gastos necesarios y obsequios, con motivo de la Asamblea de Alcaldes.

Dar gracias al Excmo. señor General don Basilio Fernández Grande, por atenciones tenidas con el señor Alcalde, en su viaje á Segovia, para asistir á la inauguración del monumento elevado á los héroes de la Independencia don Luis Daoiz y don Pedro Velarde.

No haber lugar á la última petición hecha por el Director Gerente de la Sociedad Anónima Tranvía de Miranda y estar á lo acordado anteriormente.

Nombrar con el carácter de interino, músico de 2.ª clase, á don Serapio Manuel Rey.

Quedar enterado de los estados de ingresos y gastos del mes de Junio último.

Incluir en la relación de «Resultas» del presupuesto vigente, una minuta de derechos que presenta el Procurador don Celestino Fernández Usábé.

Pagar con cargo al sobrante del Empréstito los derechos devengados por los peritos en la expropiación de las casas números 6 y 8 de la calle del Puente.

Aquietarse con la resolución gubernativa que revoca un acuerdo municipal sobre pago de atrasos del Censo de Medina de Pomar.

Conceder una subvención de dos mil pesetas á la Sociedad de Cazadores para la instalación de un campo de tiro.

Incluir en el padrón de vecinos á don Casáreo Martínez Basterra.

Autorizar á don Ramón Lavín

para hacer un cerramiento en la cañal de Juan de la Cosa.

Autorizar á doña Josefa López para ejecutar obras de reforma en la casa número 3, del Río de la Pila.

Dotar de uniformes á los camineros y jardineros.

Autorizar la cesión de un terreno en Ciriego que hace doña Gertrudie García á don José Rivas y conceder á éste una sepultura.

Autorizar la cesión de un terreno en Ciriego que hace doña Antonia Ibarra á favor de don Pedro Agenjo.

Quedar enterado de las cuentas de obras hechas por administración en la semana del 2 al 8 del presente mes y en la del 9 al 15.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes que presenta la Comisión de Ensanche.

Facultar á la Alcaldía para que proceda al arreglo y pintura de los urinarios, por medio de subasta.

Nombrar carrero de la limpieza pública á don Vicente Herrería Robado.

#### *Sesión ordinaria subsidiaria del 29*

Aprobar el acta de la sesión ordinaria subsidiaria, celebrada el 22 de los corrientes.

Quedar enterado del fallo de la Junta administrativa, condenando á Casimiro Huertas por defraudación al impuesto de consumos, al introducir diez y ocho kilos de carne de cerda.

Consignar en los próximos presupuestos el veinte por ciento de la tasación dada por los peritos á los terrenos de Peñacastillo y San Román, cuya excepción de venta se ha pedido.

Autorizar al director de la Sociedad de betunes franceses para ampliar su fábrica entre las calles de Andrés del Río y de Tetuán.

Negar á don Nemesio J. Amiama la prórroga que pedía del contrato para fijar anuncios en los urinarios.

Autorizar á don Julio López para instalar un horno pastelería en la planta baja de la casa número 7, de la calle de la Libertad.

Autorizar á don Emilio Llana para poner dos balcones y un mirador en el entresuelo de la casa número 22, del Boulevard de Pereda.

Autorizar á don Marcelino Soameza para sustituir un mirador en la casa número 13, de la calle de Vargas.

Quedar enterado de las cuentas de obras hechas por administra-

ción en la semana del 16 al 22 del actual mes.

Protestar contra el atentado de que ha sido objeto el Excmo. señor don Antonio Maura, de viva satisfacción por la levedad de las lesiones y de expresivos deseos de una curación rápida y completa.

Santander 11 de Agosto de 1910. —V.º B.º el Alcalde, *Pedro San Martín*.—El Secretario, *Sixto Valcázar*.

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

Don Victoriano Fernández Campo, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Mazcuerras.

Certifico: Que durante el segundo trimestre del año actual, este Ayuntamiento adoptó en sus sesiones los acuerdos, cuyo extracto es como sigue, y que se aprobó en sesión de hoy,

*Día 1.º de abril*

Comisionar al señor Alcalde para que el día seis del actual represente á este Ayuntamiento ante la Comisión mixta de Santander, en el juicio de exenciones.

Declarar soldado al mozo José Máximo Gutiérrez Hoyo, número 18 del sorteo del año actual.

Por el Regidor Síndico se interese la presentación para examen y censura de las cuentas municipales del ejercicio anterior, y que se ponga sobre la mesa para su examen, el acta de sesión que contenga el particular en que se concedió licencia limitada ó ilimitada al Concejel don José Díez Balbás, acordando tener por hecha la manifestación, respecto á las cuentas y autorizar á la Alcaldía para que resuelva el segundo particular, puesto que á ello se dirige el ruego.

*Día 8*

No hubo sesión por no haber asuntos de que tratar.

*Día 15*

Quedar enterada de la resolución adoptada por la Comisión mixta.

Que se instruya expediente de prófugo á los mozos del año actual que no han comparecido á los actos de alistamiento, sorteo y clasificación de soldados.

Satisfacer á la Alcaldía de Bilbao, dos pesetas cincuenta céntimos, por gastos, del reconocimiento del mozo José Cosío García.

Quedar enterado de una comunicación del señor Ingeniero Jefe de Montes, sobre deslinde del monte número 36 del Catálogo, de Uceda y Ruente, y que su contenido se haga saber á los pueblos de este término.

*Día 22*

No hubo sesión por falta de número de señores Concejales.

*Día 29*

Declarar prófugos á los mozos Felipe García Gómez, Nicolás Gutiérrez Fernández, Pantaleón Fernández, Antonio Gutiérrez Ruiz, Francisco Rivero Revuelta y José Gutiérrez Hoyo, del reemplazo del año actual, y dejar en suspenso la resolución del expediente que se sigue á Fidel Fernández Sánchez.

*Día 20 de mayo*

Que se conteste á una comunicación del señor Jefe de Fomento, sobre el estado sanitario de la ganadería en este término.

Satisfacer dos pesetas cincuenta céntimos, al Alcalde de Jerez de la Frontera, por reconocimiento del mozo Cándido Ceballos Díez.

Quedar enterado de la carta circular del señor Presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander, invitando á una representación de este municipio á la Asamblea que ha de tener lugar los días 23, 24 y 25 de julio, y se acordó dejar en suspenso para más adelante el nombramiento, en su caso, de la Comisión correspondiente.

*3 de junio*

Se aprueba el extracto de los acuerdos del primer trimestre del año actual, y remitirle al señor Gobernador, para su inserción.

Contestar á un oficio del Juez Instructor del puesto de la Guardia civil de Cabezón de la Sal, que en este Ayuntamiento no hay local disponible y apropiado para Cuartel de dicha fuerza.

*Día 17*

Quedar enterada del resultado de la Comisión que á los señores Alcalde y Secretario se les confirió en sesión del diez del actual, y que se abonen al Alcalde diez pesetas y quince céntimos, como reintegro de gastos.

Adjudicar á don Mateo Mantilla la recaudación de cédulas del corriente ejercicio, con el premio del seis por ciento.

Mazcuerras 29 de julio de 1910. —El Alcalde, *Amós González*.

# AUDIENCIA PROVINCIAL

**DON JOSÉ ANTONIO DIAZ LOPEZ**, Vicesecretario de la Audiencia provincial de Santander

CERTIFICO: Que reunida la Junta de Gobierno de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Poder Judicial, quedaron ultimadas, por lo que se refiere al partido de Torrelavega en la forma siguiente:

## Partido Judicial de Torrelavega

N.º de orden	NOMBRES	Profesión	Vecindad	N.º de orden	NOMBRES	Profesión	Vecindad
1	D. Baldomero Urrejola-Luguer <sup>a</sup>	Comercio	Oreña	58	D. Casimiro Cayón Sanchez...	Labrador	Tagle. <sup>1</sup>
2	» Estanislao Gutiérrez G....	Labrador	id.	59	» José María Valle Fuente. .	id.	Suances.
3	» Manuel García Martínez....	id.	Rudagiüera.	60	» Teodomiro Herreros F.....	Industrial	id.
4	» Agusiin Martínez Diaz.....	Comercio	Cóbreces.	61	» Daniel Gómez y Gómez.....	id.	id.
5	» Fernando Palencia García..	id.	Novales.	62	» Abdón Coterá Presmanes...	Tornero	Torrelavega.
6	» Manuel Castillo García.....	Labrador	Barrio-palacio.	63	» Agustín Leis Leonart.....	Empleado	id.
7	» Pedro González Mantecón..	id.	Cotillo.	64	» Fidel Fernández Escalante..	id.	id.
8	» Gregorio Achúcarro Garca.	id.	Arenas.	65	» Alfonso Pérez Gallego.....	Platero	id.
9	» Jacinto Aguado Gutiérrez..	id.	id.	66	» Alfredo Lavín Rebollidos. .	Comercio	id.
10	» Antonio Gutiérrez Riaño....	Industrial	id.	67	» Bernardino Renero F.....	id.	id.
11	» Elías Alonso García.....	Labrador	La Serna.	68	» Carlos Celis Pérez.....	id.	id.
12	» Benito Ruiz Riaño.....	id.	id.	69	» Cayetano España Fernandez	id.	id.
13	» Gumersindo B. Fernández..	id.	San Vicente.	70	» Dámaso Mazón Pérez.....	id.	id.
14	» José Quijano Casanova.....	id.	Las Fraguas.	71	» Enrique Gutiérrez Valdés...	id.	id.
15	» Ignacio Aguado Gutiérrez..	id.	Bostronizo.	72	» Epifanio Bellido Ortiz.....	id.	id.
16	» Eugenio García y Garcta...	id.	Pujayo.	73	» Francisco Pérez Canales....	id.	id.
17	» Gustavo González Sain.....	Industrial	Bárcena.	74	» Gabino Cortabitarte R.....	id.	id.
18	» Felipe Cayón Diaz.....	id.	Pujayo.	75	» Gregorio Diaz Fernández...	id.	id.
19	» Gabino García Vélez.....	Propietario	San Miguel.	76	» Indalecio Eguren S. Emeter <sup>o</sup>	id.	id.
20	» Lucas Revuelta Ruiz.....	id.	Santiago.	77	» Joaquín Herreros Fernández	id.	id.
21	» Fernando Pereira Casanova	Industrial	id.	78	» Jesús Ubalde Miguel.....	id.	id.
22	» Juan Abascal Sain«.....	Labrador	Villasuso.	79	» Indalecio Feliú Bezanilla....	id.	id.
23	» Francisco Ceballos Moral...	id.	id.	80	» Luciano Alcalde Herrero....	id.	id.
24	» Higinio Fernández Perez....	id.	Los Corrales.	81	» Lorenzo Sanchez Alonso....	id.	id.
25	» Rufino García Sanchez.....	Comercio	id.	82	» Manuel Herrera Herrera....	id.	id.
26	» Alejandro Rubín Bengochea.	Industrial	Somahoz.	83	» Miguel Lopez Lezcano.....	id.	id.
27	» Manuel Ceballos Terán....	Labrador	Barros.	84	» Miguel García Mendaro....	id.	id.
28	» Alfredo Tresgallo Corona..	id.	Miengo.	85	» Ricardo Sainz Gutierrez....	id.	id.
29	» Hilario Arenas Torre.....	id.	Mogro.	86	» Severino Setién Barquín....	id.	id.
30	» Víctor Torre Arenal.....	id.	id.	87	» Santos Mesones García.....	id.	id.
31	» Adolfo Salas Arenal.....	id.	Miengo.	88	» Agustín Salas Mirones.....	Jornalero	id.
32	» Apolinar Torre Pereda.....	Comercio	Mogro.	89	» Antonio García Reespuela..	id.	id.
33	» Adolfo Toca Ajo.....	Labrador	Miengo.	90	» Fernando Valdés Sanchez...	id.	id.
34	» Fernando Quintano Villegas	Comercio	Cudón.	91	» Antonio Herrera Palacio....	Tablajero	id.
35	» Vidal García y García.....	Labrador	San Martín.	92	» Antonio Rodríguez Cobo....	Sastre	id.
36	» Ramón García y García....	id.	Molledo.	93	» Andrés Ceballos Avilés....	Propietario	id.
37	» Ramiro Aldama Terán.....	Propietario	id.	94	» Domingo Miguel Fernández.	id.	id.
38	» José Toca Fernández.....	id.	Santa Olalla.	95	» Francisco Herrera Corona..	id.	id.
39	» José González Bengochea..	Industrial	id.	96	» Francisco Martínez Riancho.	id.	id.
40	» Nicanor Fernandez Obeso .	Propietario	Molledo,	97	» Ignacio Villar y Villar.....	id.	id.
41	» Constantino Fernández C..	Labrador	Polanco.	98	» José Alonso Astulez Horma.	id.	id.
42	» Bartolomé Herrera Torre...	id.	id.	99	» Marcelino García Rasilla....	id.	id.
43	» Fernando Nuñez Ruiz S.....	id.	id.	100	» Buenaventura Ruiz Palacios	id.	id.
44	» Pedro Pereda Rumoroso....	id.	id.	101	» Dámaso García Salmones...	Delineante	id.
45	» Antonio Fuentevilla C.....	id.	id.	102	» Emilio González de Simón .	Viajante	id.
46	» Aniceto García Mendaro....	Industrial	Puente S. Miguel.	103	» Epifanio Fernández Rivas...	Chocolat. <sup>o</sup>	id.
47	» Ramón Oria Sainz.....	Propietario	Quijas.	104	» Felipe Palacios Salvador...	Carpintero	id.
48	» Enrique Alcalde Sánchez...	id.	Salles.	105	» Fermín Montero González..	Comercio	id.
49	» Anibal Fernández Perez....	id.	Helguera	106	» Gabriel Fernández Gómez..	Albañil	id.
50	» Manuel González Pelayo....	Industrial	Llano.	107	» Gumersindo Peón Cué.....	Labrador	id.
51	» Miguel Gutierrez García....	id.	Sovilla.	108	» Isidoro Palacios Palazuelos.	Herrero	id.
52	» Emeterio García Herrera...	Comercio	Santillana.	109	» Juan Leza Gutiérrez.....	id.	id.
53	» Mariano Iglorias Rodriguez.	id.	Vivedo.	110	» José Carranza Lavín.....	Cochero	id.
54	» Nemesio Gómez Palacio....	id.	Queveda.	111	» José Blanco Torre.....	Electricista	id.
55	» Pedro Ansorena Ruiz.....	Labrador	id.	112	» José de Disgo Sanchez....	Barbero	id.
56	» Rafael Rodriguez Riaño....	id.	Santillana.	113	» Julian Casuso Alonso.....	Industrial	id.
57	» Emilio Arce Palacio.....	id.	Hinogedo.	114	» Lorenzo Barrezueta Alonso.	Hojalatero	id.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo acordado por la expresada Junta de remitir al señor Gobernador civil de la provincia de Santander a dos de agosto de mil novecientos diez.

# CAL DE SANTANDER

objeto de proceder á la formación de las listas definitivas de cabezas de familia y capacidades de los Juzgados que corresponden á esta

**RDOS**

## Cabezas de familia

NOMBRES	Profesión	Vecindad	N.º de orden	NOMBRES	Profesión	Vecindad
D. Maximiliano Gómez Abascal	Barbero	Torrelavega.	19	D. Benito Fernandez González	Labrador ..	Villasuso.
Tiburcio Peón Cué.....	Labrador	id.	20	» Raimundo Marcano F.....	Industrial..	Collado.
Victor Roblero Diaz.....	Sastre	id.	21	» José Antonio Quijano Colin.	Propietario	Los Corrales
Vicente Santillan Muñoz....	Guernicionº	id.	22	» José María Macho Perez....	Industrial..	id.
Adrián Caviedes Gutiérrez..	Jornalero	Tanos.	23	» Segundo Quevedo García...	id.	id.
Amado Caviedes Gutiérrez.	Comercio	id.	24	» Jesús Sota González.....	id.	Cos.
Bartolomé Cano Sañudo.....	Labrador	id.	25	» Fernando Sainz Trápaga....	Propietario	id.
Fidel Leñero García.....	Carpintero	id.	26	» Genaro Quevedo Lopez.....	Labrador ..	Barros.
Venancio Diego Menor.....	id.	id.	27	» Domingo Muñoz Miera.....	Industrial..	Los Corrales.
Isidoro Ruiz de Villa .....	Jornalero	id.	28	» Felipe Diestro Calderón....	Propietario	Mogro.
Joaquín de Diego González.	id.	id.	29	» Juan Cuevas García.....	Labrador ..	id.
León Ibarrondo Gómez.....	Albañil	id.	30	» Eduardo Villanueva Peña...	id.	id.
José María Valdés Cobo....	Comercio	Sierra.	31	» Enrique Torre Pereda.....	id.	Gornazo.
Manuel Eguren Labeza.....	Carretero	id.	32	» José Cueto Herrero.....	Propietario	Molledo.
Baldomero Acio Toro.....	Comercio	id.	33	» Ramón Cayón Diaz .....	id.	Helguera.
Gumersindo Canales Sañudo	id.	Campuzano.	34	» Valentin Fernandez Diaz...	Industrial..	Santa Olalla.
José Macho Argomedo.....	id.	id.	35	» Antonio Fernandez F.....	Propietario	id.
Cándido Estrada Ríos.....	Jornalero	id.	36	» Eleuterio Fuentesilla C.....	id.	Polanco.
Joaquín Mediavilla.....	id.	id.	37	» Remigio Herrera Torre.....	id.	id.
Isidro Fernández Perez.....	Industrial	id.	38	» Claudio Herrera Torre.....	Labrador ..	id.
Domingo Martínez Sainz....	id.	Barreda.	39	» Fidel Montes Martinez. ....	Panadero..	Quijas.
Gumersindo Castro C.....	Jornalero	id.	40	» Fernando Diaz Temes.....	Propietario	Barcenaciones.
Julio Sainz Ceballos.....	id.	id.	41	» Antonio Gutierrez Salceda..	id.	Valles.
Manuel Palacio Rodríguez..	id.	id.	42	» Antonio Sanchez y Sanchez.	id.	Puente S. Miguel.
Manuel Larreta Perez .. .	Comercio	id.	43	» Francisco Rubín González..	Industrial..	Carranceja.
Pedro Marcos Rodil.....	Jornalero	id.	44	» José Cayuso Cuevas.....	Propietario	Helguera.
Celestino Gómez y Gómez..	id.	Viérnoles.	45	» Antonio Toca Pereda.....	Comercio..	Rivero.
Ignacio Aldaro Martinez....	id.	id.	46	» Francisco González Linares.	id.	Llano.
Miguel Perales Quintanilla..	Carpintero	id.	47	» Domingo González Rivas...	Cantero...	Tarriba.
Ramón Velarde Cerro.....	Propietario	id.	48	» José Manuel Gómez García.	Carpintero.	Rivero.
Cristobal Sainz Mereilla....	Jornalero	Ganzo.	49	» Virgilio Ansorena García..	Propietario	Santillana.
Gabriel Gutierrez Calderón.	id.	id.	50	» José García Quevedo.....	id.	id.
Félix Fernandez Gómez....	id.	La Montaña.	51	» Lorenzo Ruiz Somacarrera.	Labrador.º	Viveda.
Pedro Campuzano.....	id.	id.	52	» Anacleto Cuesta Gómez. ...	Carpintero.	Santillana.
Pedro Quevedo Fraile.....	id.	Analez.	53	» Emilio Peredo García.....	id.	Suances.
Marcelo Pisano Santiago...	Labrador	Torreo.	54	» Juan Miguel Argomedo ....	id.	id.
			55	» Fidel Gómez y Gómez.....	id.	Hinojedo.
			56	» Pedro Felices Ruiz. ....	id.	Suances.
			57	» Víctor Dominguez Linares..	id.	id.
			58	» Angel García Liaño.....	Industrial..	id.
			59	» Acacio Gutiérrez Fernandez	Propietario	Torrelavega.
			60	» Alfonso Manso Ruiz.....	id.	id.
			61	» Bernardo García.....	id.	id.
			62	» Manuel Diaz Bustamante. ..	Carpintero.	id.
			63	» Nicanor Guerra González...	Comercio..	id.
			64	» José María Guerra Alcalde..	id.	id.
			65	» José Mollada Ugarte.....	id.	id.
			66	» Julian Urbina Alegre.....	id.	id.
			67	» Joaquin Cacho Ruiz de Villa	id.	id.
			68	» Virgilio Gutiérrez y G.....	Bachiller...	id.
			69	» José Velarde Blanco.....	Idem .....	id.
			70	» José María Ortiz Obregón..	Médico....	id.
			71	» Hermilio Alcalde del Río....	Profesor...	id.
			72	» Juan Bautista Ruiz Noval...	Dentista...	id.
			73	» Ceferino Mendaro G.....	Propietario	id.
			74	» César Herrero García.....	id.	id.
			75	» Cesáreo Varela Ruiz.....	Veterinario	id.

### CAPACIDADES

Pedro Cabeza Gutiérrez....	Abogado...	Cóbreces.
Manuel García Gutlérrez...	Propietario	Rudagüera.
Lorenzo Guerra Pedrosa....	id.	Cóbreces.
José Diaz Ruiz.....	Zapatero...	Novales.
Lucas Diaz Conzález.....	Industrial..	Barrio-palacio.
José Manuel González C....	id.	d.
Bernardo Castaneda C.....	Labrador ..	id.
Bonifacio Rasilla Ceballos..	id.	Cotilla.
José Manuel Cieza Quijano.	Industrial..	Arena2.
Manuel Diaz Rodriguez.....	Labrador ..	Laserna.
José Gutierrez y Gatiérrez.	Id.	Bostonizo.
Eduardo Udías Navamuel...	Propietario	Bárcena.
Antonio Prieto Fernández...	id.	id.
Miguel del Val Martínez....	Industrial..	id.
Manuel Ruiz Ezpeleta.....	id.	Santiago.
Fernando Ferrando Montes.	Propietario	Cartes.
Juan González Oreña.....	id.	Riocorbo.
Emilio Bárcena Velarde....	id.	

la regla sexta del artículo treinta y tres de la Ley, que establece el juicio por jurados, expido la presente lista certificada en Santan-

## Ayuntamiento de Villafufre

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en el segundo trimestre del presente año.

*3 de abril*

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó socorrer con diez pesetas á la enferma y pobre Nicasia Martínez, vecina de San Martínez.

Encargar al Alcalde de barrio de Villafufre, la reparación de las portillas tituladas de Valsanos y Ontañón que cierran las mieses de dicho pueblo.

*Día 10*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se nombró comisionado para que concorra al juicio de exenciones ante la Comisión mixta al Regidor Síndico don Sinfiriano Alonso.

Se autorizó de conformidad con lo que solicitan á los vecinos de Escobedo, para la reparación de las carreteras vecinales en el monte común.

*Día 17*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Para que concorra en representación de este Ayuntamiento á la reunión convocada por el Ayuntamiento de la ciudad de Torrelavega, para tratar de la proyectada supresión de derechos arancelarios en la importación de ganado vacuno, se acordó nombrar al Concejil señor López García.

*Día 24*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Requerir á doña Amalia de Vargas, vecina de Escobedo, para que vuelva á su estado primitivo la pared por ella construída al sitio del Perejal que dificulta el tránsito por la vía pública que por allí atraviesa.

Celebrar sesión extraordinaria el sábado treinta del corriente para fallar en los expedientes de prófugos de los mozos José María Palacio Soto y José Maquillón Toranzo.

*Extraordinaria del 30*

Declarar prófugos para todos los efectos legales á los mozos José

María Palacio Soto y José Maquillón Toranzo del actual reemplazo.

*Día 1.º de mayo*

Se acuerda aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterada la Corporación de que por doña Amalia de Vargas, vecina de Escobedo, se ha retirado suficientemente la pared por ella construída en el sitio del Perejal, de modo tal, que no dificulta el tránsito por la vía pública que por allí atraviesa.

*Día 22*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el recuento general de ganadería para 1911, disponiendo enviarle á sus efectos á la Administración de Hacienda.

*Día 29*

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de los fallos dictados por la Comisión mixta en los asuntos de quintas del actual reemplazo y de revisiones anteriores, disponiendo se comuniquen á los interesados.

Conceder dos meses de licencia al vocal de la Junta Administrativa del pueblo de Rasillo, don Maximino Pacheco para que pueda ausentarse del término con el fin de arreglar asuntos de familia.

*5 de junio*

Se aprobó el acta de la anterior.

Encargar al vocal de la Junta administrativa del pueblo de Susvilla repare la cañería de las aguas potables para el consumo de aquel vecindario en el río Traopando donde amenaza reventarse.

*Día 12*

Se acuerda aprobar el acta de la anterior.

Ordenar al Alcalde de barrio de Villafufre la reparación de la carretera vecinal titulada Vista de la Virgen al Cajigo.

*Día 19*

Se acuerda aprobar el acta de la anterior.

Expedir á favor de don Fernando Gutiérrez Sáinz la certificación que solicita justificativa de figurar á su nombre amillarados diferentes inmuebles en este distrito.

*Día 26*

Se aprobó el acta de la anterior. Ordenar al recaudador y depo-

sitario ingresa en el tesoro público el importe de las cédulas personales recaudadas hasta la fecha.

Extracto de los acuerdos adoptados en igual periodo de tiempo por la Junta de Asociados.

*30 de abril*

Nombrar en comisión á los vocales don Ramón Cobo, don José Palacio y don Manuel Maquillón, para que examinen é informen las cuentas municipales del ejercicio de 1909.

*5 mayo*

Aprobar el informe de la Comisión respecto á las cuentas anteriormente citadas y por lo tanto remitir estas á la sanción superior del señor Gobernador.

El precedente extracto de acuerdos fue aprobado por la Corporación municipal en sesión de este día.

Villafufre 31 de julio de 1910.—  
El Alcalde, Gumersindo Castillo.—  
El Secretario, Félix Gómez.

## Ayuntamiento de Torrelavega

Don Luis Bustamante Iglesia, Secretario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Certifico: Que el extracto de acuerdos correspondiente al pasado mes de Julio y aprobado en sesión de hoy dice así:

*Día 2 de julio*

Aprobar el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de junio.

Aprobar varias cuentas. Colocar un contador general que indique todo el consumo de aguas, de la Compañía Solvay de Barreda.

*Día 18*

Aprobar el acta de la anterior. Pasar á informe de la Junta Administrativa y Comisión de Fomento, una instancia de don Joaquín López, que solicita una parcela de terreno en Tarnos.

Adherirse á la petición formulada por multitud de firmantes, para que sea reformada la entrada á la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad.

*Día 23*

Aprobar el acta de la anterior y varias cuentas.

Conceder un mes de licencia al Concejal don Julian Urbina.

Autorizar la poda de dos fresnos que existen en el paseo de Joaquín Fernández Vallejo, en la parte que perjudican á una casa de doña Vicenta Ruiz de Villa.

Día 30

Aprobar el acta de la anterior. Proceer á la subasta de las obras de reparación del manantial del «Vitrío», con sujeción al presupuesto formado por el maestro de obras del Ayuntamiento.

Adherirse á los acuerdos tomados por la Asamblea de Ayuntamientos y dar un voto de gracias al señor Ortíz Obegón, que representó al Ayuntamiento de Torrelavega.

Para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL, eypido la presente en Torrelavega á seis de agosto de 1910.—V.º B.º El Alcalde.

## Ayuntamiento de Potes

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el mes de julio último.

Día 3

No se celebró sesión por falta de asistencia de señores Concejales en suficiente número para tomar acuerdos.

Día 10

Igualmente se acordó quedar enterado de la resolución del señor Gobernador civil de la provincia dictada en el expediente incoado por varios vecinos de esta villa, contra la capacidad de los Concejales don Sergio Ibáñez y don Angel Pérez.

Designar al Concejal señor Huidobro para que concorra á la reunión convocada por el señor Arcepreste de Liébana con objeto de tomar acuerdos para tratar de la conmemoración de la colocación en los Picos de Europa, de la Imágen del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 17

Que pase á informe de la Comisión de montes y terrenos comunales la instancia que dirige á la Corporación el vecino don José Caviades Vélez sobre aprovechamiento de aguas de un manantial que existe en el barrio de Las Vegas.

Designar á don Higinio A. de Celis, vecino de Santander para

que en representación del Ayuntamiento concurre á la Asamblea que se celebrará en los días 23 y 25 del corriente mes, iniciada por la Liga de Contribuyentes para tratar del Cuestionario sobre legitimación de los terrenos comunes y otros temas.

Día 26

Se acordó señalar los domingos de cada semana y hora de las once para la celebración de las sesiones ordinarias.

También se acordó que el orden numérico de los Concejales para sustituir ó suplir al que le proceda en la Alcaldía ó Tenencias sea el que se expresa al margen de esta acta.

Cuyo extracto fué aprobado por la Corporación municipal en sesión de este día, que certifica.

Potes 7 de agosto de 1910.—El Secretario, Román Piñal.

## ROVIDENCIAS JUDICIALES

### Cédulas de Citación

El señor don Valentín Sáinz y Sáinz, Juez accidental de este Partido, en funciones, por hallarse el propietario en uso de licencia, acordó se cite en legal forma á un tal Luciano, hijo de Gaspara Sañudo, vecina que es del Tejo, ignorándose el paradero de aquél, para que en término de diez días, contados desde su inserción de la presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado á prestar declaración en causa que instruye por falsificación de cédulas personales; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

San Vicente de la Barquera á diez de agosto de mil novecientos diez.—El Escribano, Julio Argüeso.

◆◆◆◆

El señor Juez municipal del Distrito del Este, don Alberto Fernández y García Biz, ha mandado citar por medio de edicto á Olivia Vega, ausente en ignorado paradero, con el fin de que se persone en este Juzgado, en horas de audiencia, antes del dieciseis del actual, para que preste declaración en las diligencias que se están tramitando en averiguación del autor de las lesiones que le fueron causadas á dicha Olivia, el primero del actual, en el barrio de Mi

randa, y para que puedan llevarse á la práctica las disposiciones adoptadas para la curación de sus heridas que padece.

Y para que dicha citación tenga efecto, libro la presente cédula en Santander á ocho de agosto de mil novecientos diez.—El Secretario, Castor Pacheco.

◆◆◆◆

Por providencia de esta fecha dictada por el señor Juez de Instrucción del Distrito de la Merced, de esta ciudad, en causa que por ante mí se sigue, bajo el número ciento sesenta y ocho del presente año, contra Juan Ruiz Oriiz, sobre violación de su hija Concepción Ruiz Quintana, se manda citar á Gabriela Quintana Ortiz, esposa de aquél, y madre de ésta, á fin de que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente, en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santander, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja del edificio de San Agustín, de esta capital, con objeto de que preste declaración en la referida causa, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. Haciéndose constar que según noticias que obran en la referida causa, dicha individuo debe encontrarse en Santander, aunque se ignora á ciencia cierta su actual domicilio ó paradero.

Y para que tenga lugar su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santander, extendiendo la presente que firmo en Málaga á cinco de agosto de mil novecientos diez.—El Actuario.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Entrambasaguas

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de este Ayuntamiento, correspondientes al año de 1909, quedan expuestas al público por el término de quince días en la Secretaría municipal con los documentos que las justifican, para que tenga efecto los fines prevenidos en el art. 161 de la ley municipal, entendiéndose que dicho plazo será contado desde la fecha en que aparezca este edicto inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Entrambasaguas 8 de agosto de 1910.—El Alcalde, Rafael Venero.

Imprenta de «La Atalaya»

## Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta este día

	PRESUPUESTO autorizado y rectificaciones — Pesetas	OPERACIONES realizadas — Pesetas	DIFERENCIAS	
			EN MAS — Pesetas	EN MENOS — Pesetas
<b>INGRESOS</b>				
1 Propios. . . . .	143.281'03	29.395'49		113.885'54
2 Montes. . . . .	»	»		»
3 Impuestos. . . . .	472.945'96	51.963'41		420.982'55
4 Beneficencia. . . . .	132'54	»		132'54
5 Instrucción pública. . . . .	362'89	»		362'89
6 Corrección pública. . . . .	4.417'24	»		4.417'24
7 Extraordinarios. . . . .	71.082'59	2.777'41		68.305'18
8 Remisión. . . . .	»	»		»
9 Resultas. . . . .	768.009'88	54.885'82		713.124'06
11 Recursos legales para cubrir el déficit. . . . .	1.529.792'42	245.345'41		1.284.447'01
10 Reintegros. . . . .	4.000'00	206'34		3.793'66
12 Cuenta de Contribuciones. . . . .	»	»		»
13 Id. de ensanche de población. . . . .	103.428'93	46.926'74		56.502'19
<b>Totales. . . . .</b>	<b>3.097.453'48</b>	<b>431.500'62</b>		<b>2.665.952'86</b>
<b>PAGOS</b>				
2 Gastos del Ayuntamiento. . . . .	244.124'36	57.843'68		186.274'68
3 Policía de seguridad. . . . .	220.820'75	50.124'97		170.695'78
4 Policía urbana y rural. . . . .	331.731'84	44.782'48		286.949'36
5 Instrucción pública. . . . .	52.910'82	11.206'04		41.704'78
6 Beneficencia. . . . .	78.241'00	14.424'76		63.816'24
7 Obras públicas. . . . .	122.243'46	24.718'81		97.524'65
8 Corrección pública. . . . .	44.682'68	4.179'23		40.503'45
9 Montes. . . . .	»	»		»
10 Cargas. . . . .	936.370'35	79.622'10		856.748'25
11 Obras de nueva construcción. . . . .	177.889'41	»		177.889'41
12 Imprevistos. . . . .	15.000'00	2.588'10		12.411'90
13 Ampliación. . . . .	»	»		»
14 Resultas. . . . .	352.371'35	37.439'12		314.932'23
15 Devoluciones. . . . .	2.000'00	»		2.000'00
16 Cuenta de Contribuciones. . . . .	»	»		»
16 Id. de ensanche de población. . . . .	55.647'32	10.031'83		45.615'49
<b>Totales. . . . .</b>	<b>2.634.033'34</b>	<b>336.967'12</b>		<b>2.297.066'22</b>
<i>Existencia en Caja. . . . .</i>	»	94.533'50		»
		431.500'62		»

Santander 31 de marzo de 1910.

**El Alcalde,**  
**Pedro S. Marfín.**

**El Contador,**  
**Elisardo Oria.**